

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Rectoría

Departamento de Planeación, Desarrollo e Internacionalización



Documento

POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNAC

Aprobada por el Consejo Superior según Acuerdo N° 001, artículo 4 del 06 de Mayo de 2016

Introducción

La función social de la educación superior, ha llevado a las universidades a estar atentas al desarrollo de las tendencias económicas, políticas y culturales en el mundo, como fundamento para ofrecer un proceso de formación actual y pertinente a las necesidades de la sociedad. Es de interés primario para las instituciones de educación superior responder a los procesos de globalización a través de la incorporación de un trabajo estratégico en el área de internacionalización que le permita ser competitiva a nivel nacional e internacional.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación permiten de manera casi inmediata la transmisión de información como base para la generación del conocimiento necesario que orienta la comparación de lo que pasa en el plano local, regional y nacional con lo que sucede más allá de las fronteras de un país. Ese conocimiento, entre otras, debe conllevar un grado de compromiso y responsabilidad social al poder conocer de primera mano las situaciones sociales que requieren intervenciones desde el área pedagógica, investigativa y de innovación tecnológica, por mencionar algunas. Este grado de compromiso y responsabilidad es la que da relevancia a la función universitaria.

La Corporación Universitaria Adventista- UNAC como parte del sistema universitario colombiano y comprometida con los procesos de calidad está interesada en fortalecer su trabajo en el área de internacionalización, y ha respondido a la convocatoria realizada por el Ministerio de Educación Nacional para el fortalecimiento de la internacionalización, con el apoyo de las siguientes universidades: UPB, Medellín, Antioquia, EAFIT y Escuela de Ingeniería de Antioquia, quienes han asesorado para la creación de la presente documento de trabajo sobre las políticas de internacionalización de la Corporación Universitaria Adventista.

Este documento que mostrará el estado actual de la internacionalización en la UNAC, una presentación conceptual, el marco referencial, los objetivos, la política de internacionalización en sus áreas estratégicas, es un documento en construcción y por lo tanto es susceptible de recibir ajustes y modificaciones que se consideren pertinentes.

1. Antecedentes y Estado Actual

Administrativamente, el componente de internacionalización se delegó inicialmente a la Secretaría General para su gestión. En el año 2003, ya con la existencia de la Oficina de Relaciones Internacionales, se publicó el Manual de Procedimientos, como un documento orientador “a todos los estamentos unacenses en lo concerniente a la esencia, requisitos, conductos regulares y etapas de los trabajos, procesos, actividades, acciones, programas, proyectos y planes de internacionalización y cooperación interinstitucional”.

A finales del año 2010, la estructura administrativa de la UNAC entra en un proceso de ajustes de cara al nuevo proceso de planeación y el componente de internacionalización es asignado a la División de Extensión y Proyección Social que a partir de ese momento se empieza denominar División de Extensión – Proyección Social e Internacionalización, División adscrita directamente a la Rectoría. Se recibe la responsabilidad del área de internacionalización, y como únicos documentos el Manual de Procedimientos, mencionado anteriormente, y las copias de algunos convenios internacionales. Cabe resaltar el hecho de que para este momento no se cuenta con los recursos de personal y logísticos necesarios para asumir el reto de la Internacionalización

A pesar de los cambios en el aspecto administrativo, de manera permanente la UNAC ha manejado algunos programas que se constituyen en acciones de internacionalización, en razón al hecho de pertenecer al sistema educativo de la iglesia adventista a nivel mundial, y dentro de las cuales es menester destacar:

- Establecimiento de convenios con instituciones extranjeras que permiten el desplazamiento de docentes a cursar estudios de posgrado, y estudio de segunda lengua;
- Participación en una revista indexada que se publica con el aporte de varias universidades del continente americano;
- Recepción de estudiantes de universidades extranjeras en programas de voluntariado o pasantía.
- Conferencias con presentación de opciones para cursar segunda lengua en país de habla inglesa.
- Participación de docentes como ponentes en eventos internacionales.
- Vinculación de docentes de universidades extranjeras como ponentes en eventos académicos realizados en Colombia.

- Convenio para la aceptación y reconocimiento de nuestros egresados de programa de Especialización para completar una maestría en la universidad extranjera.

2. Marco Referencial institucional

La Corporación Universitaria Adventista forma parte de las 111 universidades del sistema educativo organizado por la iglesia adventista con presencia en todos los continentes. Desde sus inicios la Iglesia Adventista del Séptimo Día definió unas líneas de acción básicas como apoyo a su labor evangelística, estas son la educación con la creación de escuelas, colegios y universidades; y la salud con la organización de hospitales clínicas y sanatorios entre otros.

Organizacionalmente la iglesia se encuentra distribuida en el mundo a través de sus Divisiones, Uniones, Asociaciones y Misiones, a través de las cuales se administra toda la feligresía, bajo el liderazgo de la Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo día. En total la iglesia se administra a través de 13 divisiones, Colombia está contemplada dentro de la División Interamericana, que tiene un total de 18 Uniones. En términos generales la Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo día administra 5.763 escuelas, 1678 colegios y 111 universidades con 47.000 profesores y más de un millón de estudiantes en 145 países del mundo. A nivel de la División Interamericana se administran 11 universidades, 2 seminarios adventistas y 695 colegios y escuelas.

En Colombia existen dos Uniones, la Unión Colombiana del Norte y la Unión Colombiana del Sur, que administran alrededor de 50 escuelas y colegios en diferentes municipios, y una sola Institución de carácter universitario que es la Corporación Universitaria Adventista, ubicada en la ciudad de Medellín.

3. Marco Referencial Específico

La Corporación Universitaria Adventista tiene sus orígenes en el Colegio Industrial Coloveno, fundado en el año 1937 en Antioquia. Este ente educativo nació con el objetivo de ofrecer un proceso educativo integral a la juventud de la Iglesia Adventista del Séptimo Día ubicada en el territorio de Colombia, Venezuela, Centroamérica y las Antillas Holandesas principalmente.

En 1941 se instala en su propia sede ubicada en lo que actualmente se conoce como el sector de La Castellana en la ciudad de Medellín. En 1950 adopta el nombre de Instituto Colombo Venezolano y se continúa trabajando para preparar profesionalmente a pastores, administradores, maestros y músicos. En ese momento se trabajaba en los niveles de educación primaria, secundaria y superior.

En 1981 adquiere su categoría de Institución Universitaria mediante la personería jurídica según la resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 8529 del 6 junio de 1983, a partir de esta fecha adopta el nombre de Corporación Universitaria Adventista – UNAC.

En la actualidad la Corporación Universitaria Adventista es una Institución educativa sin ánimo de lucro comprometida en el proceso de brindar *Formación Integral* a cada uno de los jóvenes que conforman la comunidad Unacense. Este objetivo se cumple mediante el trabajo intencionado (estructurado en cada uno de los programas de estudio) en los aspectos mentales, sociales, físicos y espirituales del educando.

El pertenecer a la Comunidad de la Iglesia Adventista a nivel mundial, le ha permitido a esta Institución ser garante de la moral y los principios cristianos que se transmiten en cada uno de los espacios físicos y temporales que se vivencian en la UNAC, promoviendo así un nuevo estilo de vida en el futuro profesional en el que prima el valor, el respeto hacia Dios y el servicio a sus semejantes.

El proceso de formación del profesional va más allá de la transmisión de contenidos académicos en el aula, trasciende al modelamiento por el ejemplo que se puede dar a través de la convivencia en las residencias estudiantiles y en las residencias de profesores y administradores que se ubican estratégicamente dentro del campus, sacando provecho a las 18 hectáreas que han sido utilizadas de manera equilibrada para dar protagonismo a los espacios naturales dentro del proceso formativo.

La gestión integral de la UNAC se realiza pensando en ampliar cobertura. Por ser sin fines de lucro y como entidad cuyo servicio es para el bien público, cada uno de los recursos que se percibe es utilizado para aumentar la calidad en el servicio educativo y sobre todo para brindar nuevas posibilidades a jóvenes de estratos 1 y 2, que ven en los planes beca-labor, a través de los talleres educativos, la posibilidad para dar un giro sustancial a su calidad de vida. Anualmente se benefician más de 250 jóvenes con las diferentes modalidades de ayudas que genera la Institución.

Estructura Organizacional

Los Órganos de Gobierno son:

La Asamblea General

El Consejo Superior

La Rectoría – Consejo Consultivo

Consejo Administrativo

Vicerrectoría Académica

Consejo Académico

Vicerrectoría Financiera

Consejo Financiero

Vicerrectoría de Bienestar

Consejo de Bienestar

Las Facultades y sus programas:

- Facultad de Ciencias Administrativas y Contables:
Administración de Empresas (ciclo profesional para tecnólogos)

Contaduría Pública
Tecnología en Gestión Empresarial
Tecnología en Gestión Informática
Tecnología en Mercadeo y Ventas

- Facultad de Educación
Licenciatura en Preescolar
Licenciatura en Música
Licenciatura en Básica con Énfasis en Humanidades: Español e Idioma Extranjero Inglés.
- Facultad de Teología
Licenciatura en Teología
- Facultad de Ciencias de la Salud
Enfermería (programa profesional)
Tecnología en Atención Pre-hospitalaria de Urgencias, Emergencias y Desastres.
- Facultad de Ingenierías
Tecnología en Sistemas

División de Investigaciones y Posgrados:

- Especialización en Gerencia de Organizaciones con Énfasis en Liderazgo y Servicio.
- Especialización en Gestión del Emprendimiento

Talleres Educativos:

- Icolpan
- Vitarrico
- Pastaitálica
- Litografía Icolven
- Confeunac
- Mercaunac
- Publiunac
- Ecounac

Convenios con Universidades Extranjeras:

- Red Interamericana de Universidades del Sistema Adventista.
- Universidad de Montemorelos (México)
- Universidad de Linda Vista (México)
- Universidad Adventista Dominicana (República Dominicana)
- Seminario de Estudios Teológicos – SETAI (Miami)
- Instituto Universitario Adventista de Venezuela

Datos Generales:

Número de Alumnos: 1300 en promedio

Número de Profesores: 160

Dirección: Corporación Universitaria Adventista – UNAC
Carrera 84 No. 33AA – 1 La Castellana
Tel. (4) 2 50 83 28
Fax. (4) 2 50 79 48
A.A. 877
Medellín, Colombia
www.unac.edu.co

3. Marco Conceptual

Para la estructuración de una política de internacionalización coherente con el entorno nacional e internacional es necesario ver algunos referentes conceptuales al respecto que den claridad sobre los alcances de este concepto de internacionalización de la educación superior.

Según Rudzki (1998:16) “la internacionalización promueve un proceso de cambio organizacional, de innovación curricular, la experiencia internacional del personal académico y administrativo, y la movilidad de los estudiantes con la finalidad de lograr la excelencia en la docencia, la investigación y en todas las actividades, que forman parte de la función de las universidades”.

Diversos autores han hablado acerca de los procesos de internacionalización y más recientemente de las universidades de talla mundial, para el presente documento se tomará el concepto expresado por Jocelyne Gacel- Ávila (2009:12) cuando define la internacionalización y la educación internacional como “un proceso educativo que integra en las funciones sustantivas universitarias una dimensión global, internacional, intercultural, comparada e interdisciplinaria, que pretende proporcionar en los estudiantes una perspectiva global de las problemáticas humanas y una conciencia global en pro de los valores y las actitudes de una ciudadanía global responsable, humanista y solidaria. Dicha definición trata de precisar el objetivo de la internacionalización en cuanto a la dimensión formativa de la universidad.

Sin embargo, si se considera a la universidad como organización e institución, definiría a la internacionalización como un proceso de renovación institucional que pretende incorporar una dimensión internacional e intercultural en la cultura, misión, visión y transversalmente en todas las estrategias institucionales para el fortalecimiento institucional, el mejoramiento de la calidad y pertinencia del perfil de egresados, de los programas docentes y de los productos de la investigación.”

Según Jesús Sebastián (2005) “la internacionalización de las universidades es el proceso de introducción de la dimensión internacional en la cultura y estrategia institucional, en las funciones de la formación, investigación y extensión y en la proyección de la oferta y capacidades de la universidad”.

Es decir que para implementar con éxito una estrategia de internacionalización será necesario trabajar en dos líneas de acción: lo organizacional y lo relacionado con los sustantivos universitarios (Docencia, investigación y Extensión). De allí que será indispensable el compromiso de todas las áreas de la institución para la implementación de las estrategias de internacionalización en la UNAC.

Aunque en la misión Institucional, no se hace una alusión directa al componente de internacionalización, en el Proyecto Educativo Institucional PEI se menciona que:

“La internacionalización pretende estimular procesos de transferencia, cooperación y movilidad, que le permitan a la institución acceder a los desarrollos académicos e investigativos de otras instituciones, ser más competitiva al posibilitar la transferencia, homologación y validación de contenidos con otras instituciones, y desarrollar una identidad fundamentada en la dialógica y la construcción conjunta de saberes a partir de la interculturalidad.”

En el Plan de desarrollo 2006-2010, se trabajó como un área estratégica que dependía de la Secretaría General, y se formularon algunos planes de acción enfocados esencialmente a la movilidad.

A la fecha se está trabajando en el nuevo Plan de Desarrollo UNAC 2012- 2017, documento en el cual se plasmará todo el plan de acción para el área de internacionalización tomando como base los lineamientos presentados en el presente documento. Para todas las proyecciones institucionales se está tomando como Referente el documento Doctrina Administrativa publicado por la Rectoría en el año 2011, el cual menciona dentro de las políticas Rectorales para el desarrollo Académico, que el Centro de idiomas – se enfoca

hacia la competitividad regional e internacional a través de: Servicio a la comunidad, Intercambio con universidades de habla inglesa, establecer enseñanza del castellano en la UNAC (como segunda lengua), intercambio de estudiantes y un Programa de promoción de la enseñanza para el bilingüismo en las instituciones adventistas y de la comunidad en general. De igual manera al plantear las políticas rectorales para lo financiero proyecta la consecución de recursos internacionales de la siguiente manera “Conseguir aportes de la División Inter Americana en lo referente al fondo creado para el proyecto educativo y buscar la asignación de fondos a la UNAC por la Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo día de los recursos dedicados a la investigación”.

El interés de la UNAC por este tema deberá trascender a la revisión y replanteamiento de su misión y visión.

4. Justificación

Al construir un documento institucional sobre las políticas de internacionalización de la UNAC, se busca definir las implicaciones y los alcances que tiene ese concepto en la vida institucional, establecer los aspectos que se fortalecerán y dar, desde el nivel central, una referencia general a todas las diversas áreas de la institución, que en su proceso de descentralización, puedan permear de manera directa, avanzar hacia la implementación de estrategias puntuales que fortalezcan la docencia, la investigación y la extensión con un perfil más global.

Tal como lo han manifestado algunas instituciones con buenas prácticas de internacionalización, el trabajar de manera intencionada este componente llevará a la UNAC a mirar su actuar con referencia a instituciones extranjeras buscando mejorar las competencias de sus estudiantes, docentes, personal administrativo y egresados, que se reflejará en un aumento de la calidad de la educación. Sin dejar de lado la posibilidad de llevar a solidificar las relaciones interinstitucionales con toda las instituciones de educación superior de la red adventista en el mundo.

Es decir que la internacionalización se convierte en un paso necesario para generar profesionales más competitivos y para ser una institución pertinente a nivel nacional e internacional.

5. Objetivos

General

Desarrollar una cultura y consolidar los procesos de internacionalización en todos las funciones administrativas y operativas de la UNAC, que le permitan alcanzar altos niveles de calidad en el proceso de formación integral, logrando así un especial reconocimiento al interior del sistema educativo adventista a nivel mundial y del concierto de las universidades en general.

Específicos

- Hacer de la internacionalización un discurso permanente que fundamente el quehacer institucional.
- Posicionar la UNAC dentro del sistema educativo adventista a nivel mundial y de la comunidad universitaria a nivel nacional e internacional.
- Adecuar constantemente los currículos de cada uno de los programas para que su oferta sea pertinente a la demanda de profesionales en los mercados locales y globales.
- Promover la interculturalidad a través del fortalecimiento dentro de la movilidad tanto de personal docente como del discente.
- Mantener, y fortalecer la estructura de la Oficina de Relaciones Internacionales como órgano asesor permanente a nivel institucional para la implementación de la política de internacionalización, dando el empoderamiento en personal y recursos para su funcionamiento.

6. Visión

En la UNAC trabajaremos por el fortalecimiento de la internacionalización a través de la preparación de su recurso humano y comunidad estudiantil con el propósito de formarlos para ser competitivos en un mundo globalizado con contextos pluriculturales.

7. Lineamientos de Internacionalización

Conforme a los objetivos planteados la UNAC trabajará el componente de internacionalización bajo las siguientes directrices que se verán reflejadas en los planes de acción que se formulen desde las diferentes áreas.

En lo Organizacional:

- Velar por la integración de los aspectos de internacionalización en toda la normativa de la institución.
- Mantener línea de comunicación directa con la rectoría como líder en la parte administrativa de la institución.
- Buscar el compromiso y liderazgo de los directivos de la institución
- Desarrollar un modelo de gestión de la internacionalización que sea la guía de todo el accionar institucional en esta área.
- Tomar decisiones con base a la recomendación de un Comité de internacionalización que integre las diversas áreas de la institución.
- Integrar el componente de internacionalización a los sistemas de planeación, presupuestos, evaluación e información de la institución.
- Establecer y mantener una estructura y procedimientos claros para todo el proceso de internacionalización.
- Hacer uso permanente de los sistemas de información y comunicación para la coordinación efectiva de los planes de acción.
- Mantener un sano equilibrio entre la directriz central y el proceso de descentralización administrativa, para facilitar la realización de los planes de acción.
- Crear y mantener un sistema de incentivos para la movilidad.

- Reconocer la experiencia internacional dentro de las políticas establecidas para la contratación del personal académico y administrativo.

En lo Sustantivo

- Integrar dentro de los planes de docencia el componente de internacionalización, que se refleje en los Proyectos Educativos de Facultad y los Proyectos Educativos de los Programas.
- Fomentar la articulación de los procesos de investigación con instituciones extranjeras.
- Fortalecer la política de bilingüismo como requisito no sólo para estudiantes, sino para docentes y personal administrativo.
- Suscribir convenios con instituciones extranjeras por afinidad filosófica y académica.
- Organizar y delegar en la Oficina de Relaciones Internacionales la orientación de los procesos administrativos de cada una de las líneas de acción.
- Fomentar el servicio misionero voluntario como parte del compromiso y responsabilidad social del estudiante y egresado unacense al servir en cualquiera de los campos de servicio ofrecidos por la IASD en el mundo.

8. Áreas Estratégicas de Trabajo

De las anteriores políticas se desprende las siguientes áreas estratégicas de trabajo:

- Internacionalización en Casa: es importante desarrollar una cultura de internacionalización al interior de la institución a partir de acciones concretas que muestren a sus diferentes públicos el mensaje de un proceso de formación universitaria pluricultural y competitiva.

- Movilidad: la movilidad dada en todos los públicos de la institución: egresados (bilingüismo, programa de becas internacionales), estudiantes (bilingüismo, pasantía o semestre en exterior) personal administrativo (bilingüismo, modelos administrativos recientes) y docentes (movilidad, producción)
- Bilingüismo: hacer del conocimiento de una segunda lengua un aspecto importante para completar el perfil del estudiante-futuro egresado, docente y personal administrativo.
- Internacionalización de currículo: generar una dinámica para que los directivos académicos realicen comparaciones de sus programas con los de instituciones extranjeras que sean referentes de acuerdo al perfil propio de la institución para que los contenidos que reciben los estudiantes los hagan competitivos en escenarios múltiples.
- Doble titulación: facilitar los procesos para que los estudiantes de la UNAC, puedan cursar algunos semestres o completar sus estudios universitarios en universidades extranjeras, obteniendo el título profesional de las dos instituciones.

9. Plan de Trabajo

Área	Objetivo	Políticas	Estrategia	Acciones	Metas
Organizacional (Administrativo)	Hacer de la internacionalización un discurso permanente que fundamente el quehacer institucional.	Velar por la integración de los aspectos de internacionalización en toda la normativa de la institución.	Integrar en los documentos institucionales el concepto de internacionalización y sostenerlo como una línea estratégica de la institución dentro de su plan de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> -Revisar la misión y la visión institucional para incluir la internacionalización. -Mantener el tema de la internacionalización en la agenda permanente del Consejo Consultivo. - crear un Manual de Procedimientos para los procesos de internacionalización. 	<ul style="list-style-type: none"> -Que el concepto de internacionalización se refleje en el Plan de Desarrollo 2011-2016 - Editar, imprimir, entregar y socializar con los diferentes públicos de la UNAC el manual.
		Buscar el compromiso y liderazgo de los directivos de la institución.			
		Desarrollar un modelo de gestión de la internacionalización que sea la guía de todo el accionar institucional en esta área.			
	Mantener, y fortalecer la estructura de la Oficina de Relaciones Internacionales como órgano asesor permanente a nivel institucional para la implementación de la política de internacionalización, dando el empoderamiento en personal y recursos para su funcionamiento.	Mantener línea de comunicación directa con la rectoría como líder en la parte administrativa de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> - Colocar en el organigrama la Oficina de Relaciones Internacionales dependiendo directamente de la Rectoría. - Involucrar las diversas áreas de la Institución en los planes y procesos de internacionalización. - Hacer seguimiento en toda la institución de los planes y acciones de internacionalización. - incluir en el estatuto docente estímulos para el bilingüismo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tener asignación semanal en la agenda del rector para estudiar los temas pertinentes. - Crear por Resolución Rectoral el Comité de Internacionalización. - Dedicar un funcionario, por lo menos, al liderazgo de la ORI. - Desarrollar dentro de SION un módulo que compile toda la información institucional del área. - Crear un Fondo de recursos propios y externos que apoyen la movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Institucionalizar las reuniones del rector para este tema y la periodicidad de funcionamiento del Comité. - Tener en funcionamiento el Sistema de Información para Internacionalización con acceso administrativo a la ORI y a las Unidades Académicas que reportan a través de sus coordinadores. - Conseguir la creación de una beca anual para
		Tomar decisiones con base a la recomendación de un Comité de internacionalización que integre las diversas áreas de la institución.			
		Integrar el componente de internacionalización a los sistemas de planeación, presupuestos, evaluación e información de la institución.			
		Establecer y mantener una estructura y procedimientos claros para todo el proceso de internacionalización.			

		<p>Hacer uso permanente de los sistemas de información y comunicación para la coordinación efectiva de los planes de acción.</p> <p>Mantener un sano equilibrio entre la directriz central y el proceso de descentralización administrativa, para facilitar la realización de los planes de acción.</p> <p>Crear y mantener un sistema de incentivos para la movilidad.</p> <p>Reconocer la experiencia internacional dentro de las políticas establecidas para la contratación del personal académico y administrativo.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir que la División de Desarrollo Humano tome en cuenta dentro del proceso de contratación del personal el manejo de segunda lengua como ventaja. - motivar a un mayor número de docentes y funcionarios a beneficiarse de los servicios del Centro de Idiomas como parte del bienestar institucional y como posibilidad de puntaje para ascenso en el escalafón. 	<p>estudiante, por mérito que pueda hacer movilidad por un semestre.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conseguir la presencia (anual) de un docente en año sabático de una institución extranjera en convenio. - Aumentar anualmente el número de funcionarios aprendiendo un idioma extranjero en la institución. - Enviar anualmente cuatro funcionarios a un programa de perfeccionamiento de idioma en el extranjero.
Sustantivo (Docencia- Investigación – Extensión)	Posicionar la UNAC dentro del sistema educativo adventista a nivel mundial.	<p>Suscribir convenios con instituciones extranjeras por afinidad filosófica y académica.</p> <p>Fomentar el servicio misionero voluntario como parte del compromiso y responsabilidad social del estudiante y egresado unacense al servir en cualquiera de los campos de servicio ofrecidos por la IASD en el mundo.</p>	<p>-Firmar convenios con universidades del sistema educativo adventista que se encuentren reconocidas por sus gobiernos.</p> <p>-Hacer programas culturales de sensibilización a la comunidad sobre los programas de servicio y educación en el extranjero.</p> <p>Internacionalización en casa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - identificar dentro del Sistema educativo ASD, las instituciones con las cuales se quiere establecer convenios marco que permitan el desarrollo de múltiples acciones. - Desarrollar material promocional en otros idiomas. - Jornada de internacionalización en UNAC que permita facilitar la información y motivar 	<ul style="list-style-type: none"> - Anualmente establecer mínimo 4 nuevos convenios que se operacionalicen. - Página web en inglés, portugués, francés (como idiomas básicos) - Organizar semestralmente un evento de internacionalización en el que se invite a todos los públicos.

<p>Revisar y adecuar los currículos de cada uno de los programas para que su oferta sea pertinente a la demanda de profesionales en los mercados locales y globales.</p>	<p>Integrar dentro de los planes de docencia el componente de internacionalización, que se refleje en los Proyectos Educativos de Facultad y los Proyectos Educativos de los Programas.</p>	<p>-Revisión y actualización de los currículos para llegar a la internacionalización del currículo. -Identificación de universidades referentes para alineación de programas a nivel internacional.</p>	<p>- Intercambio de docentes en cada Facultad. - Inclusión de material y clases en idioma extranjero dentro de los programas. - Invitar haciendo uso de las TICS a expertos extranjeros.</p>	<p>- Recibir y enviar anualmente un docente por cada Facultad a una experiencia internacional. - Tener dentro del currículo por lo menos una materia o seminario de grado que sea en lengua extranjera. - Organizar dos eventos anuales con participación vía Internet de expositores extranjeros.</p>
<p>Promover la interculturalidad a través del fortalecimiento dentro de la movilidad tanto de personal docente como del discente.</p>	<p>Fomentar la articulación de los procesos de investigación con instituciones extranjeras. Fortalecer la política de bilingüismo como requisito no sólo a estudiantes, sino para docentes y personal administrativo. Organizar y delegar en la Oficina de Relaciones Internacionales la orientación de los procesos administrativos de cada una de las líneas de acción.</p>	<p>- Divulgación permanente de las oportunidades de estudios en el exterior para docentes, estudiantes y egresados haciendo uso de los medios electrónicos disponibles y de las carteleras de las Facultades. - Afiliación a redes de conocimiento que permitan la investigación y publicación conjunta. - presencia permanente de profesores extranjeros en el campus, ya sea presencial o virtualmente.</p>	<p>-Elevar el nivel de exigencia de inglés de los docentes. - Aumentar el grado de exigencia de inglés a los graduandos.. - Mantener información permanente en idioma extranjero de los servicios de la institución. - compilar un portafolio completo de ofertas permanentes de becas internacionales que se informe en un boletín</p>	<p>- Aumentar la planta docente bilingüe. (de acuerdo al plan de desarrollo de personal acordado entre la vicerrectoría académica, la división de desarrollo humano y por supuesto la disponibilidad financiera para el mismo). - Exigir mínimo nivel B2 del estándar europeo, a los graduandos para optar a su título. - Mantener un boletín informativo con periodicidad quincenal a todos los públicos institucionales.</p>

10. Definiciones

Doble titulación:

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN), la doble titulación es el procedimiento a través del cual una Institución de Educación Superior (IES), homologa los estudios realizados por un estudiante en la otra institución con la que tenga convenios académicos y por consiguiente otorgue su título profesional. A través del sistema de créditos, hay mayor tendencia a la autonomía educativa, que se enfoca al desarrollo de competencias. Esto significa que, además de aprender, el estudiante estará en la capacidad de utilizar lo aprendido.

Pasantía:

Es una práctica formativa de uso extendido por las instituciones de educación secundaria. Entre los objetivos perseguidos con su realización se encuentran el desarrollo de procesos sistemáticos de formación que articulen el estudio y el trabajo

Convalidación:

- **Convalidación de asignaturas:** Es la confirmación y validez académica de competencias adquiridas y aprobadas en otra institución de educación superior, o en algún Establecimiento de Enseñanza Media Técnico Profesional, en conformidad al procedimiento establecido en el presente Reglamento y demás normas internas de la institución.
- **Evaluación de competencias relevantes:** Medición que se aplica al alumno, a través de uno o más instrumentos o mecanismos, con el propósito de verificar el nivel de dominio que tiene sobre las competencias de una asignatura y determinar si cumple los requisitos para su aprobación, sea que estas las hubiere aprendido en la Enseñanza Técnica Profesional, a través de su experiencia laboral o en otra instancia o entidad educacional formal.

Homologación:

- **Homologación de asignaturas:** Es la confirmación y validez académica de competencias adquiridas y aprobadas en una institución de educación superior, en conformidad al procedimiento establecido en el Reglamento y demás normas internas de cada institución.

Movilidad:

El concepto de Movilidad Estudiantil se refiere, esencialmente a un proceso diseñado para facilitar la estancia de los alumnos en otras instituciones de educación superior dentro del mismo país y el extranjero, con el objeto de cubrir un determinado número de créditos, ya sea cursando asignaturas aisladas, un semestre completos o para que realicen prácticas profesionales, de laboratorio, y aun que participen en proyectos de investigación, todo en el marco de las disposiciones y normas de la institución de origen y de la de destino.

Internacionalización en casa:

Tiene el objetivo de hacer que los estudiantes sean competentes interculturalmente e internacionalmente sin dejar su propia ciudad para propósitos relacionados con los estudios. Incluye además una diversidad de actividades tales como planes de estudio y programas, procesos de enseñanza/aprendizaje, actividades extracurriculares, y actividad investigadora y académica

10. Bibliografía

ASCUN, "Hacia una internacionalización de la universidad con sentido propio". 2003